



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de octubre de 1998
No. 78

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA para el concurso de oposición para las plazas de: 10 Notificadores y 7 Ejecutores.

AVISOS JUDICIALES: 4395, 1583-A1, 4413, 4438, 1024-B1, 1473-A1, 4469, 1593-A1, 1026-B1, 1479-A1, 4148, 1480-A1, 1028-B1, 1027-B1, 4153, 1025-B1, 1077-B1, 4343, 4353, 4061, 4384, 4424, 4392, 1527-A1, 4361, 1547-A1, 1072-B1, 1069-B1, 1533-A1, 1073-B1, 4430, 4435, 1071-B1, 1070-B1, 1580-A1 y 4433.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4441, 4444, 4443, 4377, 4376, 4380, 4446, 4431, 1539-A1 y 1450-A1.

SUMARIO:

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
INSTITUTO DE CAPACITACION Y
ESPECIALIZACION JUDICIAL.

Que se realizarán bajo las siguientes:

BASES

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento con lo dispuesto en las fracciones VIII; XIX; XXI y XXII del Artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

CONVOCA

a los interesados en participar en los:

CONCURSOS DE OPOSICION PARA LAS SIGUIENTES PLAZAS:

10 NOTIFICADOR
07 EJECUTOR

GENERALES:

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos del 157 al 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

REQUISITOS:

A) Diploma de haber aprobado el Curso de Formación con un promedio mínimo general de 8.0 (ocho puntos), con una vigencia máxima de un año anterior a la fecha de su inscripción;

B) Constancia de vecindad vigente, expedida por la autoridad municipal competente, (máximo de seis meses anteriores a la fecha de inscripción);

C) Copia certificada del acta de nacimiento;

D) Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

E) Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial o tener méritos profesionales y académicos reconocidos;

F) Título profesional de Licenciado en Derecho en original o copia certificada ante Notario Público, y copia simple para cotejo;

G) Certificado de no antecedentes penales vigente, máximo de seis meses anteriores; a excepto los participantes que tengan nombramiento vigente;

H) Curriculum vitae con documentos probatorios;

Quienes tengan expediente en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial, sólo requerirán actualizar o completar los documentos. Dicha verificación deberá realizarse por el interesado personalmente en las oficinas del Instituto.

Los anteriores requisitos deberán ser cumplidos por cada interesado en la forma y términos que establece la presente convocatoria.

RECEPCION DE DOCUMENTOS PARA INSCRIPCION

Fecha: 27 de Octubre de 1998.

Hora: De 09:00 a 15:00

La publicación de las listas de quienes hayan reunido los requisitos y sean aceptados, será un día hábil después de la fecha anterior.

APLICACION DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO

EXAMEN TEORICO: 03 de Noviembre de 1998.

EXAMEN PRACTICO: 17 de Noviembre de 1998.

EXAMEN ORAL: 26 de Noviembre de 1998.

Los exámenes iniciarán a las 17:00 hrs., el concursante deberá registrarse a las 16:30 hrs. con identificación oficial con fotografía, y para el examen práctico, podrá presentarse con legislación para consulta.

El promedio mínimo aprobatorio para el Concurso de Oposición es de 8.0 (ocho puntos) en escala de 0-10.

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS:

Teórico y Práctico: dentro de los 5 días hábiles siguientes a su aplicación.

Oral: el mismo día de su aplicación.

LUGAR:

La recepción de documentos, aplicación de los exámenes del Concurso y publicación de resultados se realizarán en el Palacio de Justicia de Tlalnepantla, México.

Av. del Ferrocarril No. 85. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, México.

Información: Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 20:00 hrs.

Teléfono: (01-72) 15-24-49 y 15-33-53.

Todo asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Consejo de la Judicatura.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.-Rúbrica.

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA.-Rúbrica.

Toluca de Lerdo, México, Octubre de 1998.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 15º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-HUIXQUILUCAN
E D I C T O**

En el expediente número 186/98, el señor CESAR MORENO QUIROZ, promueve juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de una porción terreno del inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Ayotuzco, Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 5,846.85 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la 1a. 15.12 mts. y la 2a. 42.74 mts. y linda con camino vecinal; al sur-poniente: 63.27 mts. y linda con camino vecinal; al oriente: 140.24 mts. y linda con propiedad de Juan Moreno Portillo; al poniente: en cuatro líneas la 1a. 12.63 mts. la 2a. 65.94 mts. la 3a. 17.11 mts. la 4a. 13.15 mts. y linda con camino vecinal, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes en Huixquilucan, Estado de México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4395.-9, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONSORCIO DE INGENIEROS, S.A. DE C.V. en contra de CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ, expediente número 2091/95, Secretaría "A", la C. Juez 27º de lo Civil, ordenó sacar a remate en segunda almoneda el terreno y construcción del inmueble denominado "La Manteca", ubicado en el Barrio San Francisco, actualmente calle de Matamoros No. 97, en Tlalnepantla, Estado de México, y para tal efecto se señalan las diez treinta horas del día veintiocho de octubre del año en curso, ordenando la C. juez se convocarán postores, siendo posura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M.N.), precio mayor de avalúos, con la rebaja del veinte por ciento de tasación.

Para su publicación en el periódico de mayor circulación de Tlalnepantla, Estado de México, por tres veces dentro de nueve días. México, D.F., a 1 de octubre de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Rebeca González Ramirez.-Rúbrica.

1583-A1.-14, 19 y 22 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 766/97-2.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el LICENCIADO JOSE PEREZ DEHEZA, en su calidad de endosatario en procuración del señor FRANCISCO JAVIER ESPINOZA HERRERA, en contra de SERGIO RANULFO LOPEZ HERNANDEZ Y MARIA GUADALUPE PACHECO PAVON, el C. Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, señaló las once horas con treinta minutos del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio y consistente en: un predio y construcción ubicado en calle Emiliano Zapata, número nueve, San Pablito Chiconcuac, con una superficie de ciento setenta y tres metros con veinticinco centímetros cuadrados, convóquese a postores, para lo cual publíquese los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, periódico de mayor circulación que se edita en esa Ciudad, tabla de avisos del Juzgado y Receptoría de Rentas, para su mayor publicidad, debiéndose publicar estos tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$75,584.00 (SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, para los efectos de su calificación, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, no menos de siete días, por lo anterior expídase los edictos indicados con anterioridad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de este Juzgado, Receptoría de Rentas, para mayor publicidad.-Texcoco, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4413.-12, 15 y 19 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 520/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, información de dominio promovido por GABINA VILCHIS GARCIA, por auto de fecha veintiocho de septiembre del año en curso, respecto a las diligencias de información ad perpetuam del inmueble ubicado en la calle Batallón de San Patricio S/N, del poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.40 mts. con calle Batallón de San Patricio, al sur: 15.40 mts. con Gerardo Vilchis; al oriente: 9.17 mts. con Roberto Pliego Mancilla; al poniente: 9.17 mts. con Bernardo Pliego Mancilla; juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley.-Toluca, México, veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4438.-14, 19 y 22 octubre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SAMUEL VILLALOBOS CERON.

Por medio del presente se le hace saber que ESPERANZA GOMEZ JIMENEZ, le demanda en el expediente número 518/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 56, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 25, al sur: 17.00 metros con lote 27; al oriente: 12.00 metros con la calle 20; y al poniente: 12.00 metros con lote 8; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1024-B1.-25 septiembre, 9 y 19 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 378/98-2 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por SANCHEZ AGUILAR UBERTO, en contra de FRACCIONADORA SAN MATEO, el Juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto. Naucalpan de Juárez, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y ocho.- En términos del presente escrito vengo a demandar en vía ordinaria civil a la Fraccionadora San Mateo, el cual deberá ser emplazado en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.- Que debido al paso del tiempo me he convertido en propietario del inmueble ubicado en la calle de Acacias, Manzana IV, Lote 21, en la Colonia Jardines de San Mateo, Naucalpan, Estado de México; por haber operado a mi favor la usucapión, por haber gozado de la posesión del mismo por el tiempo y condiciones que la ley.- Como consecuencia de la primera prestación se debe condenar a la tildación y cancelación de la inscripción que aparece en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial a nombre de la Fraccionadora San Mateo S.A., bajo la partida 312, Vol. 22, Libro 1o., sección 1a. de fecha 3 de agosto de 1961, como lo demuestro con el certificado de inscripción expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.- Se expide en Naucalpan, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

1473-A1.-25 septiembre, 7 y 19 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 459/97, promovido por el LIC. JOSE ANTONIO FLORES FERNANDEZ, endosatario en procuración de HECTOR ALVA ROBLES, en contra de CESAR A. ALBARRAN MONDRAGON, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta Pick Up, marca Chevrolet, modelo 1992, motor número NM102378, con placas de circulación LJH5083 del Estado de México, en regular estado de uso en cuanto a su carrocería, de color roja con spoiler con cubierta de plástico en la caja trasera de color negra, por lo que hace a las llantas estas tienen media vida de uso, cristales completos y parabrisas estrellado, interiores vino, tela de piana en buen estado, tablero completo con estéreo marca Jensen, con dos bocinas comunes, funcionando con transmisión standar en buen estado el motor tiene media vida y una vida remanente de aproximadamente 50,000.00 Km., pintura exterior en regular estado.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se tiene como base para el remate la cantidad de (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4469.-16, 19 y 20 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 677/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROSA MARIA LEMUS en contra de VICTOR MANUEL CASTAÑEDA GARDUÑO, el Licenciado BRAULIO CARRILLO DIAZ, Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, por autos de fecha veintinueve de agosto y dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dictó el remate del bien embargado en el presente juicio, toda vez que la parte actora se conformo con los peritajes rendidos en autos y de acuerdo a los avalúes del bien embargo se procede a sacar a remate en primer almoneda el siguiente bien: un vehículo marca Nissan, modelo 1987, (mil novecientos ochenta y siete, con placas de circulación 517-CPN del Distrito Federal, número de motor E16-081570M, con número de serie 7LB11-18624, con Registro Federal de Automóviles 8314569, en regulares condiciones de uso, totalmente despintado, con diferentes rayones y leves golpes en toda su carrocería, vestidura en mal estado, así como la alfombra, sin defensa delantera, convocándose a postores para que comparezcan ante este juzgado para la celebración de la primera audiencia de almoneda de remate, a las once horas con treinta minutos del día veintinueve de octubre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 18,600.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que resultó del dictamen pericial rendido por el perito tercero en discordia.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la puerta del juzgado. Naucalpan de Juárez, México, 9 de octubre de 1998.-Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Ma. Matilde Colín González.-Rúbrica.

1593-A1.-16, 19 y 20 octubre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 906/97.

DEMANDADO: ELOIZA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

RODOLFO HUERTA SALTO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana super 47, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.00 metros con lote 2; al sur: en 8.00 metros con Tercera Avenida, al oriente: en 20.00 metros con lote 25; al poniente: 20.00 metros con lote 23, con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.- Rúbrica.

1026-B1.-25 septiembre, 7 y 19 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

JORGE SANCHEZ CRUZ. Se hace de su conocimiento que la señora IRMA GUERRA SOTO, promovió ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 247/98-1, Juicio Ordinario Civil divorcio necesario, en su contra por las causas y motivos a que se refiere, así como las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une; b) La disolución de la sociedad conyugal; c) La Pérdida de la Patria Potestad, c) El pago de gastos y costas que se originen, previniéndole que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación; por sí, por apoderado o por gestor, a dar contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del numeral 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial, "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dado a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

1479-A1.-25 septiembre, 7 y 19 octubre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

C. LORENA CUEVAS AVILA.

Se hace de su conocimiento que su esposo JUAN CARLOS MELENDEZ DELGADO, bajo el expediente número 168/98, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Amecameca, promueve en su contra juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, por las causales previstas en el artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, el juez por auto de fecha primero de abril dio entrada a la demanda y por desconocer su domicilio actual por auto del veinticinco de agosto del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarla se seguirá el juicio en rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda conforme a derecho proceda y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento para los fines legales conducentes.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Amecameca, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Chalco, Lic. Germán Juárez Flores.- Rúbrica.

4148.-25 septiembre, 7 y 19 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1079/97-1.
PRIMERA SECRETARIA.
VELASCO VELASCO VICTORINA

El Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha quince de abril del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarla por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por JOSE MOLTALVO MARQUEZ, en la que demanda: A).- La disolución del vínculo matrimonial. B).- Los gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si pasa el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista o boletín judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Naucalpan, 21 de abril de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica.

1480-A1.-25 septiembre, 7 y 19 octubre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

Por medio del presente se le hace saber que: MARIA DEL CARMEN VARGAS MORALES, le demanda en el expediente número 360/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 29, de la Primera Sección de la Colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 4; al sur: 20.00 metros con lote 6; al oriente: 10.00 metros con lote 19; y al poniente: 10.00 metros con calle 7; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1028-B1.-25 septiembre, 7 y 19 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 606/98.

C. FELIX PATRICIA RUEDA BALDERAS.

JORGE LUIS HERNANDEZ ZARATE, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones; a) La disolución del vínculo matrimonial, b) La guarda y custodia de las menores, c) El pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo al presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

1027-B1.-25 septiembre, 7 y 19 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

C. COSME HIDELBERTO GARCIA CINENCIO.

En los autos del expediente 106/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por AURELIANO CARBAJAL MILLAN quien pretende la adopción del menor EDGAR GARCIA SANCHEZ, por haber contraído matrimonio con LOURDES SANCHEZ ARCE madre del menor y respecto al cual ejerce la patria potestad, persona que tiene su domicilio bien conocido en el poblado de Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, y con quien se encuentra casado civilmente el promovente, y está de acuerdo en que se realice legalmente la adopción por lo que en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor se le cita a fin de que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber las subsecuentes notificaciones en término de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México, el día 28 de agosto de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

4153.-25 septiembre, 7 y 19 octubre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE CARRANZA MORENO.

HOMERO CONTRERAS CAMPUZANO, en el expediente número 457/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapición, respecto de lote de terreno número 2, de la manzana 104, calle Tlalpan número oficial 84, Colonia General José Vicente Villada Sección Primera de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 mts. con lote 1; al sur: 21.50 mts. con lote 3; al oriente: 10.00 mts. con calle, y al poniente: 10.00 mts. con lote 29, el cual tiene una superficie de terreno de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintin días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1025-B1.-25 septiembre, 7 y 19 octubre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE 536/96-1.
PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil que en este juzgado, sigue el C. RAFAEL RODRIGUEZ FLORES, en contra de ANDRES MENDEZ VELAZQUEZ Y VERONICA MENDEZ VELAZQUEZ, el Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las trece horas del día once de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate, del inmueble que a continuación se transcribe, el lote de terreno número doce, de la manzana treinta y seis, zona uno, expropiado el Ejido Los Reyes la Paz, y construcción en el mismo y que tiene las siguientes medidas y colindancias al noreste: 15.00 metros y colinda con lote once; al sureste: 10.00 metros y colinda con calle Topiltzín; al suroeste: 15.00 y colinda con lote 32; al noroeste: 9.90 metros y colinda con el lote 22, con una superficie de 149 00 metros cuadrados, inmueble que fue valuado por los peritos, en la cantidad de (CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), convóquese a postores por medio de edictos, mismos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate del inmueble ya antes mencionado la cantidad referida, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada. Por lo anterior, expídanse los edictos para los efectos mencionados por otra parte y toda vez que el inmueble materia del remate, se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado gírese atento exhorto al Ciudadano Juez Séptimo de lo Civil de este Distrito Judicial con residencia en Los Reyes la Paz, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva fijar los edictos en la tabla de avisos de ese juzgado y en la receptoría de rentas de esa misma población, para los efectos del artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil, adjúntese al exhorto los edictos para los efectos de la publicación en los lugares ya mencionados, en la inteligencia que la fijación del último edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien inmueble antes mencionado. Texcoco, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

1077-B1.-8, 13 y 19 octubre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 620/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. PEDRO PABLO PORTILLO SAUCEDO Y/O VICENTE ARAUJO QUIROZ, endosatarios en procuración de RAQUEL FERNANDEZ RAMIREZ, en contra de MA. DE LA LUZ REYES HERNANDEZ, el C. Juez Décimo Civil de Primera Instancia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: Una casa habitación, ubicada en la calle Tlachaloya número 108, Colonia Jiménez

Cantú, municipio de Metepec, México; cuyas medidas y colindancias y datos registrales son los siguientes: al norte: 15.00 metros con Benito Juárez; al sur: 15.00 metros con Natalia Ramírez Ayala; al oriente: 8.00 metros con Martha González; al poniente: 8.00 metros con calle Tlachaloya, con los siguientes datos registrales, partida 703, volumen 248, libro primero, F.091, Sección Primera, de fecha 28 de enero de 1980. Señalándose las diez horas del día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$138,075.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada, y en razón a la manifestación de conformidad hecha por la parte actora respecto del mismo; ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado. Convocando postores y citando acreedores; dado en el Juzgado Décimo Civil de Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

4343.-7, 13 y 19 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 790/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de MARIA ELENA MONTER MARIN Y AURELIANO LORENZO REYES MANCILLA, por auto de dos de octubre del año en curso se señalaron las nueve horas del día doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Un Inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 29, Libro primero, Sección primera, fojas 138, partida 1377-422 en fecha 18 de agosto de 1992 con las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos líneas, la primera de 57.00 mts. y la segunda de 23.00 mts. con Sra. Felipa Matías y calle sin nombre; al sur 74.00 mts. con Sr. Aurelio Reyes Mancilla; al oriente 47.00 mts. con calle Vicente Guerrero; al poniente en dos líneas, la primera de 27.00 mts. con Aurelio Reyes Mancilla y la segunda de 20.00 mts. con Felipa Matías con una superficie de 2,483.50 metros cuadrados, con un valor comercial de \$358,722.68 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 68/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código en cita.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de su ubicación. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4353.-7, 13 y 19 octubre.

**JUZGADO 15° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-HUIXQUILUCAN
E D I C T O**

En el expediente número 184/98, el señor CESAR MORENO QUIROZ, promueve juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de una porción de terreno del inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Ayotuzco, Huixquilucan, México, con una superficie de 18,497.20 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en siete líneas: la primera 14.09 mts. la 2a. 27.85 mts. la 3a. 43.74 mts. la 4a. 28.71 mts. la 5a. 28.65 mts. la 6a. 49.63 mts. y la 7a. 29.82 mts. y linda con las propiedades de Moisés Serrano, Alfonso Flores y Juan González; al sur: en cuatro líneas la 1a. 34.76 mts. la 2a. 15.71 mts. la 3a. 52.44 mts. la 4a. 39.08 mts. y linda con camino vecinal; al oriente: 99.13 mts. y linda con propiedad de Catalina Romero y Casildo Moni; al poniente: 168.25 mts. y linda con propiedad del señor Gustavo Rojas Quiroz, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes en Huixquilucan, Estado de México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4395.-9, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA:

Se hace de su conocimiento que los señores MARIA DEL ROSARIO, JOSE ALBERTO ANTONIO, JUAN VICENTE, JOSE CRUZ, JULIO AMADO, OLIVA CLARA, SILVIA IRENE, NORMA MARIA JULIANA, NATALIA MARGARITA DE JESUS Y SARA LOURDES, todos de apellidos LUNA PIÑA, promueven ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, bajo el número de expediente 479/98-1, diligencias de inmatriculación, respecto del bien inmueble denominado "El Rosario", el que está ubicado en Avenida Miguel Hidalgo, número 33, en la población de Santa Clara Coatitla, del municipio de Ecatepec de Morelos, con superficie de 1697.81 metros cuadrados, al norte con 25.77 metros colinda con Jesus López Camacho y Manuela Camacho Soto, al norte 23.67 metros colinda con Juventino Martínez Ocampo, Rafaela Rodríguez Zavala y Jaime Carrasco Contreras, Miguel Angel Carrasco Contreras y Tomasa Mancela Ortiz, al norte 0.48 metros y linda con Miguel Soto Suárez, al sur 12.22 metros y linda con Andador, al sur 31.47 metros y colinda con Andador, al oriente 35.85 metros y linda con Andador, al oriente 0.75 metros y linda con Andador, al poniente 24.91 metros y linda con Miguel Soto Suárez y al poniente 3.60 metros y linda con Manuela Soto Suárez, al poniente 7.11 metros y linda con Miguel Soto Suárez. Lo que se hace del conocimiento para que si existiera alguna persona que tenga algún derecho comparezca a este Juzgado a hacerlo valer.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, con intervalos de diez días cada uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

4061.-21 septiembre, 5 y 19 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 831/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, apoderado legal de BANCO INVERLAT, S.A., en contra de ENRIQUE CHAVEZ LEON, LEONCIO CORTEZ PALLARES, VICTOR CORTEZ SOLANO Y CATALINA PALLARES CORTEZ, por auto de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este Juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la jurisdicción del pueblo de Santa Maria Huecatitla, perteneciente al municipio de Cuautitlán, Estado de México, del predio denominado "Tierra Negra", la cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.00 mts. con camino público, al sur: 64.20 mts. con terreno del que forma parte, al oriente: 179.00 mts. con Eligio Jiménez, al poniente: 183.20 mts. con Santiago Casimiro Morlán y Guadalupe Contreras, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el asiento número 3 libro número 7; denominado indice de contratos privados, fojas 83, de fecha 09 de marzo de 1955. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que en esta ocasión es \$1,490,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente el día primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4384.-9, 15 y 19 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 808/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE JAVIER DURAN SANTOS, en contra de MALAGON DISTRIBUIDORES S.A. DE C.V. por auto de esta fecha se señalaron las nueve horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente asunto, respecto del cincuenta por ciento del bien embargado consistente en: un inmueble ubicado en Manzana de Huirinio, municipio de Tuxpan, distrito de Zitácuaro, registro número seis, tomo 541 de fecha 9 de junio de 1996, con un valor comercial de \$ 328,050.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, por lo que se convocan a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio, en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en el de ubicación del inmueble.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4424 -13, 15 y 19 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 485/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información de dominio, promovido por HERIBERTO ORTEGA ORTEGA sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Jilotepec, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 13.90 mts. linda con Familia Maldonado; al sur: 15.00 mts. linda con Plaza Principal; al oriente: 6 líneas quebradas con 4 ángulos rectos computados de norte a sur 8.80, 2.50, 6.50, 2.50, 5.10 más 5.90 mts. linda con Portal con Familia Martínez; al poniente: dos líneas una de 21.35 y una de 5.90 mts. linda de Portal con calle Abel Huitrón y Aguado, con una superficie aproximada de 364.78 metros cuadrados.

Procedase a la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación en esta población, fijese además una publicación de la solicitud en el predio objeto de la presente información. Se expiden a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4392.-9, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. VS. CARLOS RAYMUNDO REYES MERAZ Y OTRA, la C. Juez Octavo de lo Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día 29 de octubre del año en curso, para el remate en primera almoneda respecto del bien inmueble ubicado en calle de Mira Lago número 20, Colonia Cumbria en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con una superficie de ciento veintiséis metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo que es la cantidad de (DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), las características se señalan en el expediente 204/96.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo en los tableros de la tesorería del D.F., y en el periódico "El Sol de México", México, D.F., septiembre 22 de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos "B". Lic. Ma. Eugenia Enríquez Hurtado -Rúbrica.

1527-A1.-7 y 19 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 799/95, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por HIPOLITO ROMERO ZAPATA, en contra de PRIMO AMADO GARCIA ESCALERA, el Juez dictó un auto que a la letra dice: Auto.-Otumba, México, 28 de septiembre de 1998. A sus autos el escrito de cuenta, se tienen por hechas las manifestaciones del ocurrente para los efectos legales procedentes, y como lo pide con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan

las diez horas del día 3 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente Juicio, debiéndose anunciar su venta por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos del Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, lo anterior con fundamento en el artículo 763 del Código en cita, debiéndose insertar al edicto los datos del bien mueble embargado. Datos del mueble embargado: Marca Volkswagen, Derby mil novecientos noventa y cinco, placas 902HEZ.-Secretario, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4361.-8 y 19 octubre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

PAULA AVENDAÑO GARCIA, promovió en el expediente número 651/98, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en la calle Guerrero sin número, pueblo de San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 16.00 m colindando con Fernando Aguilar Guerrero; al sur: en 16.00 m colindando con Gloria Pérez Rosales; al oriente: en 11.50 m colindando con Anastacio Luna; al poniente: en 11.50 m colindando con Damiana Aguilar Guerrero, teniendo una superficie de 184.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1547-A1.-9, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO 15º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-HUIXQUILUCAN
E D I C T O**

En el expediente número 185/98, el señor CESAR MORENO QUIROZ, promueve juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de una porción de terreno del inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Ayotuzco, Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 10,354.90 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 80.50 mts. y linda con camino vecinal; al sur: 93.21 mts. y linda con camino vecinal; al oriente: 168.25 mts. y linda con camino vecinal; al poniente: 140.24 mts. y linda con propiedad del señor César Moreno Quiroz, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes en Huixquilucan, Estado de México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4395.-9, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. JACINTO PEREZ YEPEZ Y GLORIA PEREZ JUAREZ DE FIERRO, FIRMAN POR SI Y REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS ANDRES ALEJANDRO Y SANDRA OLIVIA AMBOS DE APELLIDOS FIERRO PEREZ EJERCIENDO LA PATRIA POTESTAD.

TRINIDAD ISIDORO CABRERA SANCHEZ Y MAURA FERNANDEZ MENDOZA, por su propio derecho, en el expediente número 494/98, que se tramita en este Juzgado le demandan la usucapión respecto de la fracción "B" del lote de terreno número 39, manzana 26 (lado norte), colindante con lote 38 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.95 mts. con lote 38, al sur: 16.95 mts. con el lado norte de la parte A del lote 39, al oriente: 4.45 mts. con calle Golondrinas; al poniente: 4.50 mts. con lote 13, con una superficie de 75.85 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se les harán por lista y boletín judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco, con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava -Rúbrica

1072-B1.-7, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

GREGORIA MORENO CONSTANTINO.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 856/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapión, respecto de los lotes de terreno números siete y setenta y nueve laborable y cerril del Rancho de San José Axalco, ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Estado de México, promovido por TERESA OCAMPO CORDOBA, en contra de GREGORIA MORENO CONSTANTINO, se le llama a juicio, para efecto de que pare perjuicio que se llegare a dictar y que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, para comparecer a manifestar lo que a su interés legal convenga, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado se tendrá por precluido, su derecho, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las que no deban serlo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro Diario de mayor circulación en la localidad.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

1069-B1 -7, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 436/98, relativo al Juicio Ordinario Civil PAGO DE PESOS, promovido por HECTOR MANUEL MARTINEZ CENTENO, en contra de SALMONS KOKOS, S.A. DE C.V. Y/O FERNANDO RAMOS VELAZQUEZ, en el que por auto de fecha veintisiete de agosto del año en curso, se ordena emplazar por edictos a la parte demandada representante legal de SALMONS KOKOS, S.A. DE C.V. Y/O FERNANDO RAMOS VELAZQUEZ, respecto del pago de la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N., por concepto de rentas adeudadas a partir del primero de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro al veinte de marzo de mil novecientos noventa y ocho a quien se ordena emplazar por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, y que contendrán una relación sucinta de la demanda, mediante los cuales se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio se seguirá el mismo en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por boletín judicial, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liliانا Corte Angeles.-Rúbrica.

1533-A1.-7, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. RAQUEL ARREDONDO PEREZ.

GODOFREDO ORTEGA VILLALBA, en representación de su menor hijo ALFONSO ORTEGA ROJAS, en el expediente número 72/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número doce, manzana ciento once de la Col. Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte 17.00 metros con lote once; al sur 17.00 metros con lote trece, al oriente 8.95 metros con lote treinta y cuatro y al poniente 9.00 metros con calle Zandunga y con una superficie de 152.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes: al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco, con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava -Rúbrica.

1073-B1.-7, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 756/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES DE TOLUCA, S.A. y/o Representante Legal, se señalaron las diez horas del día nueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un bien inmueble con casa habitación ubicado en la calle de Paseo San Pedro número 303, Segunda Sección, manzana 16, lote 80, Fraccionamiento Rincón de las Fuentes en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 mts. con calle de su ubicación; al sur: 12.50 mts con Zona hoy calle Prolongación José María Morelos; al oriente: 22.56 mts. con lote 79; y al poniente: 22.55 mts. con lote 81; con una superficie de 281.62 m², cuyos datos registrales son; volumen 168, libro primero, sección primera, fojas 544, partida 1024-754.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 558,900.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores, cítese a acreedores en caso de existir, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, se expide el presente a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Lic. María de Lourdes Rossano Delgado.-Rúbrica.

4430 -13, 19 y 23 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

MARIA DE JESUS RIVERA MORENO, por su propio derecho, en el expediente número 118/98, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para justificar la propiedad y posesión del predio con construcción denominado El Fresno, que se encuentra ubicado en domicilio bien conocido en Capula, municipio de Sultepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 67.80 metros con José Gorostieta y carretera vieja; al sur: 21.00 metros con Juan Carlos Zertuche; al oriente: 59.90 metros con Juan Carlos Zertuche y Pedro Gómez; al poniente: 36.00 metros con Juan Carlos Zertuche, con una superficie total de 2,715.99 metros, llamando por este conducto a todo interesado para que comparezca a deducir sus derechos al Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sultepec, México, ubicado en Francisco I. Madero número 1, Barrio del Centro.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, por tres veces de tres en tres días. Dado en Sultepec, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Licenciado Jorge Daniel López González.-Rúbrica.

4435.-14, 19 y 22 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBRA MARIN.

EVARISTO AGUILAR TRUJILLO, por su propio derecho, en el expediente número 941/97, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 23, manzana 108, Colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 28.80 m con lote 34, al sur: 28.80 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 23, al poniente: 10.00 m con lote 3. Con una superficie de 288.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos, la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición de la demandada, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1071-B1.-7, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JUAN SOTO GARCIA, promoviendo por su propio derecho ante el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 71/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, (usucapición), promovido por JUAN SOTO GARCIA y en contra de JOSE CORNELIO ALVARADO JUAREZ, respecto del inmueble ubicado en lote 19, manzana 7, Colonia Sagitario Uno, de este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 119 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias, al norte en 17.00 metros con el lote 18, al sur en 17.00 metros con el lote 20, al oriente en 7.00 metros con calle, al poniente en 7.00 metros con lote 29. Por lo que se ordenó emplazar al demandado JOSE CORNELIO ALVARADO JUAREZ, mediante edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Además se fijará en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las anteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.-Dado en Ecatepec de Morelos, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1070-B1.-7, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

PORFIRIO PINEDA PEREZ, bajo el expediente número 577/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble que formó parte de otro denominado San Miguel, ubicado en esquina que forman las calles Juan de la Barrera y Veinte de Noviembre sin número específico de identificación, en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México, con una superficie aproximada de 838.45 metros cuadrados y 27.99 metros cuadrados de construcción, comprendido dentro de las medidas y colindancias siguientes: al norte: en dos líneas, la primera de 22.45 m con señor Guadalupe Sandoval Luna, la segunda de 11.10 m con señor Guadalupe Sandoval Luna; al sur: 33.00 m con calle Juan de la Barrera; al oriente: 28.10 m con calle Veinte de Noviembre; al poniente: en dos líneas, la primera de 7.52 m con señor Guadalupe Sandoval y la segunda de 20.00 m con Pilar Sandoval Angeles.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

1580-A1.-14, 19 y 22 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 842/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. SERGIO PEREZ CASTILLO en contra de JUAN ANTONIO BERNABE HIEDRA, ANICETO BERNABE MUÑOZ Y ALEJANDRA GARDUÑO HIEDRA, la Juez Tercero Civil señaló las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto de un inmueble ubicado en el callejón de Zopilocalco 117, en San Antonio Buenavista de esta ciudad, casa habitación de calidad media baja, que mide y linda: al norte: 19.60 metros con Margarito Villa, al sur: 19.45 metros con Anastacio Gutiérrez, al poniente: 14.37 metros con calle Zopilocalco, al oriente 14.65 metros con Margarito Villa, con una superficie de 282.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de (SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese a postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, expídanse los edictos correspondientes, convóquese postores. Toluca, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4433.-14, 19 y 23 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7679/98, PILAR DE LA CRUZ GARATACHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada s/n., Zinacantepec, México, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.70 m con Ismael Malaquias, Pedro Alvarez y Carlos A.; al sur: 28.70 m con Agustín Chávez; al oriente: 34.30 m con Elodio Fabela; al poniente: 34.30 m con Primo de la Cruz. Superficie aproximada de 934.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 31 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4441.-14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7678/98, PRIMO DE LA CRUZ GARATACHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pipila No. 300, Bo. de San Miguel, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 47.43 m con Severiano Alvarez y Mario Alvarez; al sur: 47.43 m con Agustín Chávez; al oriente: 34.30 m con Pilar de la Cruz; al poniente: 34.40 m con calle del Pipila. Superficie aproximada de 1.629.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 31 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4444.-14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 9048/98, ANGEL FAUSTO FERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Santa Catarina Ayotzingo, predio denominado El Chico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con José Villagalván; sur: 30.00 m con Cerrada 1ra. Av. San Miguel; oriente: 45.00 m con Irene Mares Perea; poniente: 45.00 m con Margarita Martínez. Superficie aproximada de 1,350.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 09 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Angulano Ventura.-Rúbrica.

4443.-14, 19 y 22 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. I.A. 1700/140/98, ANTONIO VILLAVICENCIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Boada de la calle Boada, del pueblo de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Lauro Ordóñez Reyes, al sur: 10.00 m con camino vecinal actualmente calle Boada, al oriente: en 25.08 m con Celestina Gómez, al poniente: en 25.00 m con Marco Antonio Villavicencio González. Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1699/139/98, MARGARITA MUCIÑO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Datza", en Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 24.00 m con terreno del Ejido actualmente Ejido de Magdalena Chichicarpa; al sur: en 24.00 m con propiedad del mismo vendedor actualmente calle; al oriente: en 7.50 m con propiedad del mismo vendedor actualmente Emilio Ordóñez Balderas; al poniente: en 7.50 m con Celestino Romero actualmente Melitón Romero Reyes. Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1698/138/98, RAUL QUINTOS CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Bado lote s/n, manzana s/n, calle sin nombre del pueblo de Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: 20.70 m con Felipe de Jesús Vázquez; al sur: 18.00 m con calle sin nombre; al oriente: 9.20 m con Mateo Avila; al poniente: 18.80 m con Francisco Moreno González. Superficie aproximada de: 275.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1697/137/98, ANDRES RAMIREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio conocido como "Embrio" en el pueblo de la

Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 45.60 m con María de Jesús Moreno Ordóñez; al sur: en 16.95 m y 23.18 m con Maximina Moreno González; al este: en 15.70 m, 21.40 m y 1.50 m con María de Jesús Moreno Ordóñez, Sergio de los Angeles y Maximina Moreno González. al oeste: en 26.00 m con una calle sin nombre. Superficie aproximada de: 1.284.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1696/136/98, DOLORES GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Mado domicilio conocido, la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.00 m con Luis López actualmente Andador; al sur: 9.00 m con Adán García Reyes; al oriente: en 20.00 m con Sergio Arriaga y Germán Mtz. M. actualmente Sergio Arriaga y German Martínez Molina; al poniente: en 20.00 m con la carretera. Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1695/135/98, ROSALIO CENTENO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Bodo" s/n, del pueblo de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Pilar Reyes Moreno; al sur: en 10.00 m con Andador; al oriente: en 9.00 m con Juan Santiago; al poniente: en 9.00 m con Marina Reyes Moreno. Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1694/134/98, YOLANDA MIRELES CORTES Y JUAN CARLOS MIRELES CORTES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Paraje Villa Gómez", en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 30.00 m con calle s/n; al sur: en 32.50 m con Fidel Ibáñez (finado) actualmente Fidel Ibáñez Juárez; al oriente: en 33.00 m con Agustín San Juan Pérez; al poniente: en 20.68 m con calle s/n. Superficie aproximada de: 817.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1693/133/98, ANTONIA JUAREZ CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Villa Gómez", poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.65 m con Herlinda Juárez Cerda; al sur: en 24.42 m con Juan Francisco Juárez Cerda; al oriente: en 25.48 m con Gumaro Pérez Juárez; al poniente: en 25.48 m con Gumaro Pérez Juárez. Superficie aproximada de: 397.06 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1692/132/98, HERLINDA JUAREZ CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Villa Gómez", poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.74 m con Andador sin nombre; al sur: en 18.65 m con Francisco Juárez Pérez actualmente Antonia Juárez Cerda; al oriente: en 22.67 m con Victorino Juárez Zerda; al poniente: en 21.54 m con Gumaro Pérez Juárez. Superficie aproximada de: 423.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 5512/21/98, RUBEN RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gómez Farías lote s/n, manzana s/n, San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 40.42 y 28.06 m con calle Valentín Gómez Farías; al sur: en 47.20 m con Francisco B. actualmente Arturo Quezada Bernal; al oriente: en 43.63 y 16.04 m con calle Francisco Javier Mina; al poniente: en 28.93 m con calle Ignacio M. Altamirano. Superficie aproximada de: 1.796 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 6142/98, C. VICTOR MANUEL ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalnepantla" ubicado en el pueblo de San Juanico, municipio de Acolman, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.00 m linda con Roberto Mireles actualmente Gloria Flores Sánchez; al sur: 23.00 m linda con Marciano Cedillo Martínez; al oriente: 10.00 m linda con Epifanio Rosas Morales; al poniente: 10.00 m linda con camino. Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 6143/98, C. DOLORES JIMENEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominada "La Joya de Coxotlán", ubicado en el poblado de Santa María Cozotlán, municipio de Teotihuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m linda con calle; al sur: 13.00 m linda con Braulio Santiago Bautista; al oriente: 20.00 m linda con camino; al poniente: 20.00 m linda con Vidal García Alvarez. Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 6050/98, ABELINO VITE BALZATAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, lote 84, de la manzana s/n, predio denominado "Xaltipac Fracc. 6", Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con el señor Luis Ortega Hernández; al sur: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 15.00 m con el señor Leonardo Jesús; al poniente: 15.00 m con el señor Luis Munguía. Superficie de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 6010/98, PRISCILIANO ALFARO FILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Pablo Guelatao, lote 04, manzana "M", predio denominado "Tequexquinahuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al

norte: 08.00 m y linda con No. 20 manzana "M"; al sur: 08.00 m y linda con calle San Pablo Guelatao; al oriente: 15.00 m y linda con lote 02 manzana "M"; al poniente: 15.00 m y linda con lote 05 manzana "M". Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 5877/98, REBECA GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende, manzana 215, lote 7, predio denominado "Xaitipac", Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Graciano Suárez; al sur: 10.00 m con calle Ignacio Allende; al oriente: 14.00 m con lote 6; al poniente: 14.00 m con lote 8. Superficie de: 140.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 5706/98, GUADALUPE NUÑEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vereda Tropical, lote 17, de la manzana 1-A, predio denominado "Xochillenco", Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con lote 7; al sur: 7.00 m con calle Vereda Tropical; al oriente: 22.50 m con lote 16; al poniente: 22.50 m con lote 18.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 5705/98, AGUSTIN RODRIGUEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Margaritas, lote 1, de la manzana 1, predio denominado "El Rancho El Refugio", Barrio San Pedro, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.90 m y linda con propiedad privada; al sur: 13.14 m y linda con calle Margarita; al oriente: 08.18 m y linda con propiedad privada; al poniente: 11.02 m y linda con 1a. cerrada de Margaritas. Superficie de: 125.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 456/98, PORFIRIO ORTIZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 22.00 mts. colinda con calle al Panteón, sur: 3.00 mts. colinda con Lorenza Reyes, oriente: 18.50 mts. colinda con Esthela Ortiz Reyes, poniente: 19.50 mts. colinda con Gregorio Ortiz Reyes y Lorenza Reyes. Superficie aproximada de: 237.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 455/98, JULIA ORTIZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 11.00 mts. colinda con Natividad Hurquiza Reyes, sur: 11.00 mts. colinda con Esthela Ortiz Reyes, oriente: 8.00 mts. colinda con camino al Panteón, poniente: 8.00 mts. colinda con Gregorio Ortiz Reyes. Superficie aproximada de: 88.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 468/98, FULGENCIO MENDOZA LOPEZ Y JOSE ANTONIO MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro de la Cabecera Municipal del municipio de Texcallitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 16.00 mts. colinda con el señor César Gómez Arce, sur: 16.00 mts. colinda con la calle 21 de Marzo, oriente: 6.00 mts. colinda con calle Benito Juárez, poniente: 6.00 mts. colinda con César Gómez Arce.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o. de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 469/98, MAURO PEREZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 280.00 mts. colinda con Marcelo Tinoco Valencia, sur: 376.10 mts. colinda con Tiburcio Pérez Avilés, oriente: 358.00 mts. colinda con Atia Pérez Navarro, poniente: 348.00 mts. colinda con Catarino Arellano. Superficie aproximada de: 120,820.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 457/98, FRANCISCO LOPEZ ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de López, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, predio denominado "Guayabo y Limón", mide y linda; norte: 231.00 mts. colinda con Moisés Jaimes y Porfirio Jaimes Flores, sur: 178.00 mts. colinda con Juan Palencia Macedo, oriente: 927.00 mts. colinda con Asael López, Niceforo López y Antonia López, poniente: 1,013.00 mts. colinda con Jesús Jaimes Flores, Abraham Jaimes Flores y Porfirio Jaimes Flores. Superficie aproximada de: 198,365.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 458/98, FILADELFO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuastitlán, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 800.00 mts. colinda con Wilibaldo Plata Hernández y Moisés Jaimes Flores, sur: 800.00 mts. colinda con el señor Pedro Jaimes Hernández, oriente: 700.00 mts. colinda con Wilibaldo Plata Hernández, poniente: 700.00 mts. colinda con Pedro Jaimes Hernández, Moisés Jaimes Flores y Marcelino de Paz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 466/98, LIC. JUAN CARLOS GAMA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San José, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 21.00 mts. linda con propiedad de la señora Soledad y Patricio Ocampo Flores, sur: 16.50 mts. linda con propiedad de Reynaldo Castañeda Jaimes, oriente:

16.40 mts. linda con propiedad de Jerónimo Rodríguez Galindo, poniente: 20.00 mts. linda con el camino vecinal a la propiedad del señor Reynaldo Castañeda Jaimes. Superficie aproximada de: 294.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 465/98, BENITO JAIMEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, sobre la paralela de la entrada al pueblo, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 24.00 mts. linda con la carretera a la bodega municipal y el camino al campo de fut-bol, sur: 25.00 mts. linda con carretera Zacualpan Mamatla, oriente: 18.00 mts. linda con terreno del municipio, poniente: 20.00 mts. linda con predio del señor Mario Juárez Ronces. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 814/98, MARCELINA CLARA ORDOÑEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Mostejé, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 98.00 mts. con Eusebia Ordóñez Domínguez, sur: 108.60 mts. con Hermilo Ordóñez Domínguez, oriente: 56.70 mts. con Genaro Reyes, actualmente José de Rosas Reyes, poniente: 53.00 mts. con Nemesio García, actualmente Juan García Ramírez. Superficie aproximada de: 4,633.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 817/98, SABINO MENDOZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 45.75 mts. con Agustín Ambrocio, sur: 43.00 mts. con Graciano Reyes, oriente: 104.00 mts. con Pascual Medina, poniente: 119.65 mts. con Odilón Mendoza. Superficie aproximada de: 4,964.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 826/98, ROSA JIMENEZ ROMUALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 41.00 mts. con Barranca, sur: 25.50 mts. con Martín Aguilar Angeles y 63.50 mts. con Susana Velasco, oriente: 85.00 mts. con Susana Velázquez y Alberto Camilo, poniente: 76.20 mts. con Alberta Jiménez Reyes. Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 827/98, GRACIANO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Primera de San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 48.00 mts. con Asunción Martínez Sánchez, sur: 48.00 mts. con camino vecinal, oriente: 100.00 mts. con José Martínez Clemente e Ignacio Nepomuceno, poniente: 100.00 mts. con Ignacio Jiménez Felipe. Superficie aproximada de: 4,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 831/98, MELQUIADES TELESFORO CLAUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 36.80 mts. con Justo Ambrosio, al sur: 40.10 mts. con Pablo de Jesús, al oriente: 70.00 mts. con Juan Telésforo Claudio, al poniente: 70.00 mts. con Marcos Morales y Justo Ambrosio. Superficie aproximada de: 2,679.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 832/98, ISIDORO SECUNDINO ELIGIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de

Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 52.70 mts. con Benito Mateo, sur: 52.70 mts. con Rosalio Eligio, oriente: 51.80 mts. con Modesta Ignacio, poniente: 53.00 mts. con Eduardo Martínez. Superficie aproximada de: 2,762.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1517/98, EUSEBIO ESPADA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Otumba, predio denominado Xamimilopa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Leonardo Aguilar Beltrán; sur: 10.00 m linda con Remedios Juárez Coronel; oriente: 21.50 m linda con Olga Luz Vázquez Díaz; poniente: 22.00 m linda con calle. Superficie aproximada de 217.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1518/98, JOSE GENARO AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, predio denominado Teopoloco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 67.40 m linda con Darío Aguilar García; sur: 69.00 m linda con José Fermin Aguilar García; oriente: 15.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 13.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 954.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1519/98, JOSE LUIS REYNA VERTADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Trinidad, Otumba, predio denominado Obra Pía, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.00 m linda con Ernesto Franco; sur: 16.00 m linda con Catalina Hernández; oriente: 15.00 m linda con Cipriano Ramirez; poniente: 15.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1520/98, BENITO ARAGON GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, predio denominado La Retama, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 42.00 m linda con Ferrocarril; sur: 42.70 m linda con calle Retama; oriente: 5.70 m linda con Ocote; poniente: 35.00 m linda con Aragón Ramos, Tomás Aragón Ramos y Magdalena Aragón. Superficie aproximada de 803.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1521/98, JOSE ARAGON RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, predio denominado La Retama, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Tomás Aragón Ramos; sur: 16.00 m linda con calle Retama; oriente: 17.60 m linda con Marcelo Aragón G.; poniente: 22.60 m linda con Silvano Aragón H. Superficie aproximada de 297.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1539/98, RICARDO FLORES ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Oxtotipac, predio denominado Tepetongo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 76.00 m linda con camino; sur: 53.00 m linda con camino; oriente: 72.50 m linda con Macario García Rivero; poniente: no tiene por terminar en punta. Superficie aproximada de 1,834.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1540/98, MARCELINO CORTES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Belem, predio denominado La Taponita, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 100.00 m linda con Epigmenio Sánchez; sur: 50.00 m linda con Fernando Rojas; oriente: 194.00 m con Bartola Rosario

Cortés; poniente: 73.00 m con barranca en línea quebrada; poniente: 121.00 m linda con barranca. Superficie aproximada de 8,006.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1541/98, AGUSTIN CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, predio denominado Gueyacotal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.32 m linda con Francisco Gerónimo Contreras; sur: 9.00 m linda con Martín Contreras Alva, 3.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 28.60 m linda con Daniel Aguilar Cruz, al oriente: 5.23 m linda con Martín Contreras Alva; poniente: 21.90 m linda con Gabriel Contreras López. Superficie aproximada de 386.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1626/98, BENIGNO VAZQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, Otumba, predio denominado Temascaltilta, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.70 m linda con Gaspar Cruz Sánchez; sur: 22.63 m linda con Oscar Hernández Gómez; oriente: 23.75 m linda con Migdalia Cano Hernández; poniente: 23.75 m linda con calle Julián Espinoza. Superficie aproximada de 538.29 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 2206/98, MA. TERESA DE JESUS BELTRAN JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, predio denominado San Francisco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.30 m linda con Juan Jiménez Castro; sur: 22.30 m linda con Basilio Alcalá; oriente: 44.80 m linda con Luis Jorge Morales Jiménez; poniente: 44.80 m linda con Fernando Jiménez Castro. Superficie aproximada de 999 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4376.-9.-14 y 19 octubre.

Exp. 2207/98. ANDREA JIMENEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, predio denominado San Francisco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.40 m linda con Manuela Jiménez Castro; sur: 15.25 m linda con Basilio Alcalá; oriente: hace un pequeño ángulo con 10.15 m y baja en 37.80 m linda con Andrés Coronel; poniente: 44.80 m linda con Luis Jorge Morales Jiménez. Superficie aproximada de 1,095.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 2209/98. ROSA CONTRERAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, predio denominado San Bartolo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 185.20 m linda con Gonzalo Ramirez; sur: 31.00 m linda con barranca; oriente: 308.00 m linda con barranca; poniente: 255.00 m linda con Julio Ramirez. Superficie aproximada de 28,316.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 2218/98. RUFINA ESPEJEL AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, predio denominado "Rosa Blanca 3o", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 175.00 m linda con Nazario Aguilar; sur: 100.00 m linda con Agustín Espinosa; oriente: 100.00 m con Remedios Blancas y Enrique Espinosa Blancas. Superficie aproximada de 16,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1352/98. JAVIER VAZQUEZ ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, predio denominado Sin Nombre, municipio de

Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.00 m linda con Sabino Franco; sur: 23.00 m linda con Eduardo Espinosa; oriente: 13.00 m linda con Sabino Franco; poniente: 13.00 m linda con carretera. Superficie aproximada de 299.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4376.-9, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O

Exp. 459/98. LORENZO CASTAÑEDA MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiquiuntepec, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 38.50 m con canal de agua y camino vecinal; sur: 38.50 m colinda con el Rio; oriente: 267.00 m colinda con Vicente Meléndez Millán; poniente: 267.00 m colinda con Esperanza Meléndez Gorostieta. Superficie aproximada de 10,279.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.
4376.-9, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 8920/98. MARGARITA PEÑA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos 1ª Sec. Tlachaloya, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.05 m con Jacobo Flores; al sur: 46.15 m con calle Morelos; al oriente: 50.20 m con Sixto Cruz; al poniente: 91.50 m con José Bautista. Superficie aproximada de: 1,850.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4380.-9, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 820/98, DEPOSITO DE AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Segunda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Vidal Mercado; al sur: 10.00 m con carretera a Naucalpan; al oriente: 20.00 m con Vidal Mercado; al poniente: 20.00 m con Rutilo Becerril Dávila. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4446.-14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. N° 9394/98, CRECENCIANA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.20 y 15.60 m con el Sr. Benito Canales; sur: 34.20 m con Sr. Alberto Hernández García, actualmente Filiberto Hernández García; oriente: 9.00 y 21.50 m con Sr. Benito Canales; poniente: 29.20 m con Pastor Ramirez García y 3.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 826.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. 9398/98, C. LEANDRO LOZA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, predio Apansol, municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Juan Flores Sanabria; al sur: 10.00 m y linda con Victor Flores Sanabria; al oriente: 20.00 m y linda con calle privada de 5 metros dejada por el vendedor (actual Privada Oaxaca); 20.00 m y linda con Juan Flores Sanabria. Superficie de 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. N° 9385/98, C. JUANA IRMA ORTIZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Camino Real, predio denominado El Llano, Colonia Ampliación Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 24.65 m con camino público; sur:

24.30 m con Víctor Juárez; oriente: 39.00 m con Antonio Ortiz Campos; poniente: 39.00 m con Gregorio. Superficie aproximada de 954.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. N° 9386/98, C. CARMELO MEDINA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, predio denominado El Solar, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.20 m con Tomás Valdez; sur: 3.30 m con camino público; oriente: 45.00 m con Alberto Aguilera Hernández; poniente: 46.00 m con camino público.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. N° 9384/98, C. GERARDO PEREZ MALAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de H. Ayuntamiento o Eje 3 s/n., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.00 m colinda con Privada de H. Ayuntamiento o Eje 3 con 3 metros de privada; sur: 11.00 m colinda con Guadalupe Juárez Uribe; oriente: 12.00 m colinda con Edmundo Ortiz Mondragón; poniente: 12.00 m colinda con José Luis Juárez Guillén. Superficie aproximada de 132.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. No. 9387/98, C. JOSE NATIVIDAD NAVARRO VELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 37.20 m con la señora Elpidia Villa Lucas; al sur: 37.20 m con el señor Roberto Hernández; al oriente: 12.00 m con el señor Guadalupe Aguilar Luna; al poniente: 12.00 m con la Prolongación de la calle Morelos. Superficie aproximada de: 446.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. No. 9388/98, C. GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real s/n Ampliación Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 23.15 m con camino público; al sur: 22.25 m con Víctor Juárez; al oriente: 39.00 m con Germán Campos; al poniente: 39.00 m con Margarita Ortiz Campos. Superficie aproximada de: 894.84 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6202/98, C. RAUL ZARATE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Garita", ubicado en el poblado de Ixquiltán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.75 m con María Luisa Ramos Sandoval; al sur: 26.05 m con Ignacio Miranda Flores, Braulio Sandoval y Evangelina Domínguez; al oriente: 13.05 m con Eduardo Morelos Carranza; al poniente: 11.90 m con callejón. Superficie aproximada de: 283.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. 6201/98, C. GRUMARO MONTIEL CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en la Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 29.90 m con Aurelio Benítez Montiel; al sur: 30.13 m con Celestino Yáñez Hernández; al oriente: 09.82 m con Rufino García Toribio; al poniente: 09.90 m con calle Caoba. Superficie aproximada de: 295.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. 6200/98, C. PEDRO ROBLES VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en la Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Rosa de Jesús Jiménez; al sur: 40.00 m con Jorge Mendoza Arellano; al oriente: 20.00 m con calle Roble; al poniente: 20.00 m con Bardomiano Rodríguez. Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. 6199/98, C. JOSE GABRIEL ROMERO BOJORQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xacalco", ubicado en Barrio de Belem, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.30 m con Aquileo Sánchez Olvera, 20.50 m con Aquileo Sánchez Olvera; al sur: 26.85 m con Aurelia Quintero Lemus y Ausencio Chavaro, 14.15 m con Ausencio Chavaro y 3.10 m con cerrada Narciso Mendoza; al poniente: 22.20 m con Gilberto Palma Rodríguez, 14.00 m con Gilberto Palma Rodríguez. Superficie aproximada de: 752.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2284/98, C. GLORIA DE LA ROSA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 08.00 m y linda con Juan Martínez González; al sur: 08.00 m y linda con calle Reforma; al oriente: 32.00 m y linda con Felipe de la Rosa Tenorio y Lucía Tenorio Mendoza; al poniente: 32.00 m y linda con Juan Tenorio González y Enrique Alvarez. Superficie aproximada de: 256.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Edo. de México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. 2287/98, C. FAUSTINO JAVIER RODRIGUEZ ESCARCEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 65.00 m y linda con camino; al sur: 63.00 m y linda con camino; al oriente: 139.00 m y linda con Valentín Rodríguez Alva; al poniente: 165.00 m y linda con Enrique Ramos Aldana. Superficie aproximada de: 9,728.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Edo. de México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. 2285/98, C. ISAIAS HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepeyac, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 23.50 m y linda con Margarita Martínez; al sur: 23.50 m y linda con Félix Muñoz; al oriente: 13.50 m y linda con calle Tepeyac; al poniente: 13.50 m y linda con Everardo López. Superficie aproximada de: 317.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Edo. de México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. 2286/98, C. FAUSTINO JAVIER RODRIGUEZ ESCARCEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 13.00 m y linda con Felipa Santander Téllez; al sur: 72.20 m y linda con Ernestina Medina Rivero y Escuela Amado Nervo, y 20.00 con Miguel Jiménez Hernández; al oriente: 142.20 m y linda con Balvina Escarcega Delgadillo, 50.00 m con Miguel Jiménez; al poniente: 177.70 m y linda con camino. Superficie aproximada de: 15,995.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Edo. de México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. No. 9397/98, C. VICTOR LOZOLLA CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Ma. Caliacac, actualmente cerrada Independencia S/N, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 mts. colinda con Miguel Cortés, sur: 10.00 mts. colinda con cerrada actualmente Cerrada Independencia, oriente: 11.00 mts. colinda con José Trujillo, poniente: 11.00 mts. colinda con Aniceto Cortés. Superficie aproximada de: 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. No. 9391/98, C. MARGARITA ORTIZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Real, Colonia Ampliación Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 19.15 mts. con camino público, sur: 19.05 mts. con Víctor Juárez, oriente: 37.90 mts. con Guadalupe Ortiz Campos, poniente: 39.00 mts. con Antonio Ortiz Campos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. No. 9390/98, C. JUAN CERQUEDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada de Guerrero, del pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 27.45 mts. con Eva Zárate, sur: 26.90 mts. con Edgar Alberto Yáñez, oriente: 9.00 mts. con Florentino Luna, poniente: 9.00 mts. con cerrada Guerrero. Superficie aproximada de: 244.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. No. 9383/98, C. LUCINA SOTO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Joya No. 8, Colonia La Joya, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 mts. con Pablo Rivera Fuerte, sur: 19.80 mts. oriente: 10.00 mts. con camino público, poniente: 10.00 mts. con Don Jesús Sánchez Vázquez. Superficie aproximada de: 199.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. No. 9382/98, C. SMYRNA ARJONA DE CAMARGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Solar", poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 43.60 mts. y linda con camino público (actual) linda con calle Ignacio Zaragoza, sur: 53.70 mts. y linda con Teodoro Ramírez Flores, oriente: 64.15 mts. y linda con camino público (actual) calle Av. San Pablo, poniente: 67.80 mts. y linda con J. Guadalupe Aguilar Luna (actual) con Rosa María Aguilar Mercado. Superficie aproximada de: 3,209.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. No. 9396/98, C. PEDRO LUNA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, lote número 12, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.00 mts. colinda con Juan Manuel Peralta, sur: 17.00 mts. colinda con calle pública, oriente: 27.00 mts. colinda con calle pública, poniente: 27.00 mts. colinda con calle pública.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. No. 9393/98, C. REBECA MEJIA DE BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nogal S/N, Colonia Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.50 mts. con lote 13, sur: 16.00 mts. con lote 16, oriente: 16.00 mts. con calle Nogal, poniente: 16.00 mts. con propiedad privada. Superficie aproximada de: 272.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. No. 9389/98, C. MARIA LUISA MONROY ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Ignacio Zaragoza, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 mts. linda con terreno baldío, sur: 15.00 mts. y linda con Sr. Jorge Aguilar García, oriente: 8.00 mts. y linda con Priv. Ignacio Zaragoza, poniente: 8.00 mts. y linda con señor Jorge Aguilar García. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. No. 9395/98, C. ANTONIO ORTIZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Camino Real, predio denominado "El Llano", Colonia Ampliación Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.10 mts. con camino público, sur: 25.20 mts. con Víctor Juárez, oriente: 38.65 mts. con Margarita Ortiz Campos, poniente: 39.00 mts. con Juana Irma Ortiz Campos. Superficie aproximada de: 980.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

Exp. No. 9392/98, C. MA. ELENA MARTINEZ DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Buena Vista, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 33.03 mts. con Ignacio Cervantes Bermúdez, sur: 33.80 mts. con Esperanza Martínez de Díaz, oriente: 11.00 mts. con propiedad privada, poniente: 11.00 mts. con calle La Joya. Superficie aproximada de: 395.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4431.-14, 19 y 22 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 42

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, HACE DE SU CONOCIMIENTO:

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código Procesal Civil para el Estado de México, hago constar que por escritura pública número 11,290 de fecha veintisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA DE JESUS ARREGUIN AGUILAR DE SERVIN, en la cual la señora PAULA SERVIN ARREGUIN Y JUAN ANTONIO SERVIN FLORES, aceptan la herencia y el cargo de Albacea declarando que procederá a formalizar el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.-Rúbrica.

Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx., a 25 de agosto de 1998.

Publique dos veces de siete en siete días.

1539-A1.-8 y 19 octubre.

AUTOMOTRIZ DINA TEXCOCO, S.A. DE C.V.
TEXCOCO, MEXICO

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1998

ACTIVO		
CAJA Y BANCOS	\$	849,642.79
CLIENTES		286,092.45
SUMA EL ACTIVO		<u>1,135,735.24</u>
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL SOCIAL	\$	2,100,000.00
RESULTADOS ACUMULADOS		(969,724.76)
RESERVA LEGAL		5,460.00
SUMA EL CAPITAL CONTABLE		<u>1,135,735.24</u>

La parte que a cada accionista corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de ellos tenga en el mismo.

El reembolso por cada acción de \$1,000 (un mil pesos), es de \$540.83 (quinientos cuarenta pesos 83/100).

La publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México D.F., a 10 de agosto de 1998

Vito Alessio Aguirre Chávez.-Rúbrica.

Liquidador

1450-A1.-21 septiembre, 5 y 19 octubre.